Puerto Deseado. Apuntes de diagnóstico para una Política Turística

Puerto Deseado es uno de los destinos con mayor cantidad de recursos turísticos de todo el país. En esta nota el autor pone en valor los componentes del ambiente y parte de una agenda de pendientes que propone a consideración de las autoridades locales del Sector.

(Año 2/ Edición Nro. 80/ 10 de Marzo de 2016/ Puerto Deseado)

Cada turista que nos visita nos deja con la misma interrogante: ¿cómo puede ser que Puerto Deseado tenga tanto y a la vez tan poco? La oferta gastronómica es limitada, el servicio de hotelería es insuficiente, las temporadas turísticas son inciertas, la accesibilidad es complicada y la oferta de actividades acotada.

Nuestra ciudad y su entorno ha sido bendecida con una ría de casi 50 kilómetros navegables y una riqueza faunística incomparable, cuenta con más de 500 años de historias de navegantes, corsarios y naufragios, el paso de Charles Darwin y Saint Exupéry, la primer compañía pesquera de Sudamérica, un puerto natural de aguas profundas de ubicación estratégica, varias Reservas Provinciales, un Parque Interjurisdiccional Marino y mucho más. Sin embargo, es muy poco lo que se ha hecho para aprovechar todos estos “regalos” y convertirlo en el destino turístico que quiere y merece ser.

De nada sirve buscar culpables ni hacer hincapié en lo que se hizo, lo que se debía hacer y lo que no. Considero que lo importante es identificar los principales desafíos que se le presentan en la actualidad a Puerto Deseado, quizás a modo de diagnóstico, para contribuir a establecer líneas de acción inmediatas. La política es transversal a todos los temas y muchas de las soluciones, hasta hoy postergadas, dependen de decisiones de esta índole. Desconozco las medidas tomadas por la nueva gestión local y provincial, por lo que creo oportuno aclarar que mi análisis está basado en mi experiencia como funcionario, que finalizó el pasado 10 de diciembre del 2015.

Agua potable

Es el principal limitante para el desarrollo de la comunidad. Actualmente, sectores de la comunidad reciben agua en sus hogares cada 6 días. Con este esquema es impensable cualquier inversión como, por ejemplo, ampliar la capacidad hotelera. A comienzos del 2015 se anunció el comienzo de la construcción de una Planta de Ósmosis Inversa que aportaría un 25% extra al suministro actual, para lograr una cobertura total del 50% de la necesidad real. Aún esperamos su puesta en marcha, originalmente anunciada para agosto del año pasado.

Aeródromo local

Los 125 kilómetros que separan a Puerto Deseado de la RN3 suman un total de 300 kilómetros entre nuestra localidad y el aeropuerto más cercano, en Comodoro Rivadavia. Nuestro aeródromo local debería reacondicionarse con la asistencia de la ANAC (Administración Nacional de Aviación Civil) –como se ha hecho en muchos puntos del país– para elevar su categoría y recibir vuelos de cabotaje. El beneficio no sería sólo para el sector turístico sino también para la industria y la comunidad en general.

Transporte

Dado que el aeropuerto más cercano se encuentra a 300 kilómetros, el colectivo es el único medio para llegar a Puerto Deseado además del automóvil particular. Es necesario que los horarios sean regulares, fijos y estén articulados tanto con la llegada de los vuelos a Comodoro Rivadavia como con los demás colectivos, en los casos que hagan falta trasbordos. Los horarios aleatorios y la ida y venida de empresas que prestan servicios 6 meses y luego abandonan la localidad complican sobremanera la planificación del viaje a nuestra localidad, lo que resulta en una mala experiencia para el pasajero. En las condiciones actuales, llegar a Puerto Deseado suele ser un verdadero trastorno. Debería consensuarse la solución con la Subsecretaría de Transporte de la provincia y trabajar en conjunto para convertir a Puerto Deseado en un destino más atractivo para las inversiones del sector.

Incentivos a la inversión

El empresario que desee aventurarse a invertir en la actividad turística está por su cuenta, no existen incentivos locales ni provinciales para tal fin. No hay líneas de crédito diferenciales disponibles ni asesoramiento. La ley de promoción industrial de la provincia podría llegar a aplicar en algunos casos, pero son los menos. En Santa Cruz el CFI (Consejo Federal de Inversiones) no funciona como en otras provincias donde se ven grandes desarrollos turísticos promocionados por el ente, sino que aquí depende del Ministerio de la Producción, que maneja los fondos discrecionalmente y demora años en otorgar una asistencia técnica/financiera. La descentralización del manejo de los fondos del CFI, a través de una oficina propia, aceleraría los tiempos y evitaría la discrecionalidad.

También es fundamental continuar trabajando sobre la creación de una Agencia de Desarrollo Local y un Plan de Desarrollo Estratégico para Puerto Deseado. Ambas iniciativas fueron impulsadas por la administración anterior pero quedaron inconclusas por falta de fondos (el CFI no otorgó la asistencia financiera) y enfrentamientos de índole política entre el poder ejecutivo y legislativo. Pasado el año electoral, y con un panorama político actual bien diferente, resultaría provechoso retomar estas iniciativas.

Desarrollo de la identidad

Es necesario trabajar sobre un código urbanístico que transmita identidad en cada obra pública y privada que se realice. Actualmente no existe ningún tipo de ordenamiento territorial, ni se tiene en cuenta el turismo como variable a la hora de la toma de decisiones. La historia de Puerto Deseado y su herencia arquitectónica europea, como también su entorno natural único, son características que deben estar representadas en las construcciones haciendo uso de materiales y colores típicos. Es necesaria también la elaboración de legislación local que proteja el patrimonio edilicio y promueva su mantenimiento, ofreciendo alguna línea de financiamiento para evitar su deterioro o transformación. Una ciudad con una mejor imagen no solo es más atractiva para el turista, sino que también aporta a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Centro de Iniciativas Turísticas

En el corto plazo debe activarse el Centro de Iniciativas Turísticas que está creado por Ordenanza Municipal N 6143 – HCD – 2013. Actualmente no existe ningún organismo de diálogo institucional entre el sector público y privado, dificultando la articulación de acciones conjuntas para impulsar la actividad. Un CIT sería el paso previo a la creación de un ente mixto de promoción turística, organismo autónomo conformado por representantes del sector público y privado destinado a realizar inversiones para el desarrollo turístico local.

Presencia de la Administración de Parques Nacionales

El Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino fue creado por la Ley 26.818 en el año 2012. En la actualidad, el Parque no cuenta aún con intendencia propia ni infraestructura alguna. Además de no existir control, más que el que los mismos prestadores se imponen, nos encontramos frente a un problema serio que puede terminar en tragedia: la isla no posee muelle ni embarcadero, dificultando el descenso de los turistas desde los botes semirrígidos hacia la costa. Según la dirección del viento y las mareas, los prestadores turísticos eligen entre dos lugares para desembarcar, ambos sobre peñascos rocosos irregulares, mojados y muy resbalosos. Esta tarea implica un gran riesgo para el turista y por ello limita el tipo de persona que puede ir a la isla. Hoy, en el año en que el lema de la OMT será “Turismo accesible para todos”, nosotros tenemos una isla que representa el paradigma de lo contrario.

Calidad de servicios y cultura de la hospitalidad

La escasa calificación de los recursos humanos relacionados con el sector se traducen en experiencias poco gratas para los turistas. Es necesario trabajar sobre capacitaciones para el personal hotelero y gastronómico, en todos los escalafones, para así mejorar la calidad de los

servicios y a la vez aumentar la rentabilidad de los emprendimientos. Es importante también continuar desarrollando actividades destinadas a sensibilizar a la comunidad en general, con el objetivo de fomentar la cultura de la hospitalidad. Las dos ediciones del “Curso para Informantes Turísticos y Personal de Contacto” que fueron llevadas a cabo por la subsecretaría de turismo local fueron un éxito, no sólo por la convocatoria, sino también porque sirvieron como semillero para nuevos agentes dedicados a la actividad, dos de ellos actuales pasantes de la oficina.

Nuevos productos e integración regional

La creación y promoción de corredores turísticos, como lo propone el PFETS 2020 (Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable), es un motor de desarrollo interesante para las economías regionales. Un ejemplo es el producto denominado “Ruta Azul”, una excelente iniciativa impulsada por Chubut que en nuestra provincia se resumió solo a una reunión y unos stickers con el isologotipo de la ruta. Continuar trabajando en este producto y crear otros nuevos, como podría ser un circuito Puerto Deseado-Los Antiguos, resultaría beneficioso para todas las comunidades. Una nueva ley provincial de turismo, implementada por una Secretaría de Estado de Turismo proactiva y presente, sería de gran utilidad para descentralizar la actividad turística de la provincia y promocionar el desarrollo de nuevos productos y destinos.

Soy consciente de que cada uno de los temas que elegí para tratar en esta breve reseña (hay muchos más) merece un trato más amplio y detallado, pero la idea era al menos mencionarlos por si acaso algún funcionario se interese en tomarlos como insumo para su función.

Puerto Deseado lo tiene todo pero, si lo que realmente queremos es convertirnos en una comunidad turística, hay mucho trabajo por hacer.

Por Santiago Aberastain para Observador Central

Ex director y ex subsecretario de turismo. Lic. en Marketing Internacional